

Bogotá D.C., abril 27 de 2015

Señores:

ICFES

Juan Sebastián Salazar Gutiérrez
Contratista- Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales
Calle 17 No. 3 - 40. Bogotá, Colombia
Teléfono +57 (1) 3387338 Ext. 1108
ssalazar@icfes.gov.co
Bogotá D.C.

REF: OBSERVACIONES A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA ICFES SELECCIÓN DIRECTA No. SD-010- 2015

Cordial Saludo

En aras de participar en el PROCESO en referencia, publicado en la página web oficial de la entidad, de manera respetuosa y cordial me dirijo a ustedes con el fin de plantear las siguientes observaciones:

OBSERVACION 1.

El objeto del proceso es: *“Suministrar, en calidad de arrendamiento, equipos de cómputo **con solución de respaldo de información**, soporte técnico y mantenimiento preventivo y correctivo, así como también los servicios asociados a su instalación y puesta en funcionamiento, de conformidad con lo establecido y en las cantidades expresadas en el Anexo Técnico y los términos de referencia.”*

Sin embargo no vemos ninguna referencia técnica a la solución de respaldo de información, solicitamos a la entidad aclarar si para este tema existe algún requerimiento técnico específico.

OBSERVACION 2.

En el documento Términos de referencia ítem 3.1.3. Con respecto a la calificación se indica:

3.1.3 Oferta de menor tiempo de entrega e instalación (50 Puntos)

El plazo máximo de entrega e instalación deberá ser de 03 días hábiles desde la orden de ejecución del supervisor, el oferente que presente en su oferta un tiempo de entrega inferior, obtendrá hasta un máximo de 50 puntos, de acuerdo con la siguiente tabla de distribución:

CRITERIO	PUNTAJE
En dos días	50
El mismo día	25

Solicitamos respetuosamente a la entidad aclarar si se cometió un error en la asignación del puntaje teniendo en cuenta que se debería asignar mayor puntaje a la entrega más inmediata y no al contrario como se indica en el cuadro.

OBSERVACION 3.

En el documento anexo técnico se solicitan garantías de los equipos de 3 años en partes, mano de obra y atención en sitio:

Garantía	3 Años Partes, mano de obra y atención en sitio
-----------------	---

Teniendo en cuenta que el plazo de ejecución del contrato es hasta el 31 de diciembre de 2015 (aproximadamente 8 meses) solicitamos de manera respetuosa a la entidad evaluar el requerimiento.

Cordialmente;



Diana Milena Lozano
Gerente de Cuenta
CONNECTICS S.A.